EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV | REDACCION ANÓNIMA | Número 1409

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1889

Autonomía de Quilmes

Y EMANCIPACION DE FLORENCIO VARELA

Traemos nuevamente al recuerdo del vecindario de este Municipio la peticion pendiente desde el año anterior, de la emancipacion de Florencio Varela de la jurisdiccion de Quilmes.

No se debe creer que el silencio en que se ha dejado este asunto, importa el desistimiento de los que lo han intentado.

Quizá no esta lejano el momento en que va á aparecer en la Cámara de Diputados de la Provincia la peticion de los vecinos de Florencio Varela para que este sea declarado Municipio independiente, con el territorio del de Quilmes comprendido hasta la calle de Bella-Vista.

No seremos nosotros los que neguemos á los vecinos de aquella localidad la justicia del motivo que aducen para dar este paso.

Es verdad que, desde algunos años en que la administracion de Quilmes recordaba á Florencio Varela para ofrecerle algun beneficio, no ha recibido ninguno, cual si solo hubiera de tenérsele en cuenta al efecto de cobrarle los impuestos municipales y nada mas.

Pero el remedio de este mal no creemos que esté en esponerse a caer bajo la férula de otra administracion que abandone lo mismo á sus administrados una vez que no tengan nada que producir, por librarse de la que con poco que se intente dedicará la atencion desinteresada que en otros tiempos.

Repetidas ocasiones, al ocuparnos de la obligacion que tiene la administracion local de ocuparse de Florencio Varela como un centro de poblacion de importancia no lejana, hemos indicado la conveniencia de nombrar allí una comision de vecinos que dependiendo de la administracion de Quilmes se ocupara de las necesidades locales y proveyera á remediarlas.

No se ha querido atendernos, nó porque esta idea deje de ser tan práctica como sana la intencion que nos la inspira, sinó porque los vecinos de Florencio Varela se dejan contajiar como otros del ideal de las promesas individuales con preferencia á la prédica independiente y desinteresada del periódico.

Y bien: entre peticionar á la Municipalidad de Quilmes la creacion de una comision vecinal que por delegacion suya administre á Florencio Varela, y ocurrir á la Legislatura peticionando la independencia, han preferido esto último, ilusionados sin duda por opiniones que, sin negarles buena fé si la tuvieren, tienen mas de fantásticas que de positivas.

Dependiendo Florencio Varela de la administracion quilmeña, la autonomía del Municipio favorece á aquella localidad como a los demas centros de poblacion de su jurisdiccion.

Obtenida la independencia de Florencio Varela y desmembrada de Quilmes la mitad de su territorio para dárselo á él, ambos Municipios quedarán reducidos á la última categoria, sin autonomia y convertidos en serviles vasallos del Poder general.

¿Qué beneficios esperan los vecinos de Florencio Varela de que el Gobierno les imponga Intendente, Municipales, Juez de Paz, Comandante, Alcaldes y Tenientes, sin importársele un comino que sean dignos de sus simpatias ó de su ódio y desprecio?

Mientras que si siguieran dependiendo de Quilmes, obtenida la creacion de una comision delegada del Municipio para administrar aquella localidad, tendrian en la designacion de los que la habian de formar la participacion inmediata que la ley orgánica acuerda á los de los funcionarios vecinales.

No es fácil apreciar en lo que vale el bien sinó despues que se pierde.

De la marcha de una comision vecinal tendrian ante quien quejarse cuando quisiera desviarse del cumplimiento de sus deberes; y la Municipalidad local atenderia esas quejas si eran justas.

De la de una comision municipal nombrada por el Gobierno podrán quejarse tanto como quieran, que no se les hará caso y se les oirá con la indiferencia que es de práctica cuando se trata de quejas contra los favoritos del oficialismo.

Los vecinos de Florencio Varela están en tiempo aun de remediar el paso aventurado que han dado, retirando su peticion de la Cámara de Diputados y reclamando de la Municipalidad de Quilmes la atencion á que tienen lejítimo derecho.

LITERATURA

LA PÉNDOLA

Cuando la péndola veo
estando léjos de tí,
va *tan despacio*, que creo
la mueve sólo el deseo
de darme tormento á mi.
Corre, la digo impaciente,
y dejando oir á compas
su *tic tac* impertinente,
va y viene pausadamente
sin apresurarse más.

. . . .

Cuando la péndola veo
hallándome junto á tí,
va *tan deprísa* que creo
la mueve sólo el deseo
de darme tormento á mi.
Pára, la digo, detente;
y dejando oir á compas
su *tic tac* impertinente
va y viene rápidamente
sin detenerse jamas.
Y me dice la razon
que temple mi obstinacion
mi frenesí moderando,
pues por tí han de estar luchando
el tiempo y mi corazon.

FRANCISCO JAVIER GODO

DISCUSION LIBRE

LOS MERCADERES DE LA PATRIA

Mientras el pueblo sufre á costa de la supresion de artículos de primera necesidad para el sostenimiento de la vida, por cumplir con los impuestos y gravámenes que se le imponen; como una compensacion al sufrimiento que diariamente embarga su ser, han sido tomadas por moda las fiestas, es decir: el *engaña-pichanga* que disimula y trueca, por decirlo así, tanta bajeza, tanta ruindad, tantos despilfarros que realizan nuestros mandatarios públicos!!

Hoy dia se hace ostentacion escandalosa por nuestros primeros mandatarios públicos, desde el Presidente de la República, Gobernadores, etc, á quien derrocha mas dinero, con tal de satisfacer ambiciones bastardas, hijas mas de la mediocridad que no de espíritus elevados.

La *coronacion* de un simple gobernador de Provincia ha costado mas dinero que todo el que podia invertirse en establecer y sostener una casa de beneficencia!!

La visita de un Presidente, cuya Nacion que gobierna es de oríjen liberal, democrático y republicano, ha sido recibida por nuestro Presidente cuyo pueblo está rejido tambien por las mismas instituciones que el de aquel, como si se tratara de un Czar de Rusia, mientras que el emperador del Brasil, cuyo sistema de gobierno es monarquico—constitucional, ha viajado por toda la Europa de incógnito y sin boato de ninguna clase!!!

¿Qué es esto, por Dios?

¿Están locos nuestros funcionarios públicos, ó les ha entrado la neurosis por la grandeza?

Se gastan para recibir la visita de un Presidente quinientos mil ó un millon de pesos, mientras que el crédito esterior sufre por falta de cumplimiento á las obligaciones, mientras que, pobres empleados como ser maestros de escuelas, militares, viudas, tienen que pedir por favor les fíen el pedazo de pan que han de comer; mientras que los buques de nuestra Escuadra no pueden navegar porque las protecciones ilícitas que se dispensan á los calafateros—comisionistas han hecho de las cosas de gobierno un *negotium;* mientras que los artículos de primera necesidad están por las nubes, haciéndose imposible la subsistencia de las familias; mientras que las obras de salubridad son una esplotacion ruin y miserable que se hace al pueblo; todo esto lo consiente y patrocina el gobierno, con tal de hacerse espectable ante propios y estraños, gastando dinero que no tiene, importándosele muy poco el juicio de sus conciudadanos á quienes debe el ser su mandatario.

Pero está visto, que los mercaderes que hoy rijen los destinos en general de la República Argentina, son todo, menos patrióticos mandatarios!!!

¡Despues véngasenos á hablar de moralidad, sinceridad, integridad y patriotismo!

¿Qué hace á todo esto la prensa, que no levanta su voz de protesta á tanto despilfarro como el que se hace de los dineros del pueblo?

¿No es ella el guardian avanzado y obligado de defenderlo?

A este paso, no estará distante el dia en que una tiranía venga á sustituir nuestro sistema de gobierno, aunque, simuladamente, no es otro el procedimiento que hoy rije los destinos de la Patria!

El periodismo honrado, aquel que no ha hecho de su ministerio un mercantilismo, tiene el deber, la obligacion mejor dicho, de hacer ver al pueblo la necesidad que hay de cambiar tal órden de cosas, nó por medio de la violencia, sinó ejerciendo los derechos pacíficos que le acuerda la Constitucion.

El indiferentismo criminal que el pueblo hace de la cosa pública, puede costarle lágrimas, y quizá contribuir, sin quererlo, á una *dictadura.*

X

—

La mujer de la calle

(Transcripcion)

Desde que el lujo ha tomado increibles vuelos en los veinte últimos años, habiendo llegado á traspasar los límites de lo razonable y de lo justo, la mujer, esa influencia tan decisiva en los destinos de la humanidad, parece como haberse separado un tanto del camino naturalmente señalado para su peregrinacion por el mundo: pagada, acaso, de consideraciones que tuvieron su explicacion en la Edad Média y en otro continente, consideraciones que engendraron la pedanteria caballeresca, la mujer se précia hoy demasiado del tocador, cuando este, usado dentro de los límites de la razon y de la conveniencia, debiera ser el medio de agradar, simplemente de agradar, y no el de imponerse al hombre.

Y cuando la mujer no se contiene dentro de esos límites, olvida con facidad delicados deberes de madre, de hija y de esposa, y lo que aun es mas grave, pone un pié sobre el peligro, si las desgracias ó las contrariedades de la vida no permiten que ese lujo progrese ó continúe siquiera—El attrezzo en la mujer es un accesorio agradable, agradabilísimo, pe-

ro no pasa de ser accesorio simplemente: lo principal es la casa, en donde se encierran tantos y tan caros intereses morales y económicos, tales como el arreglo interior, el cuidado de los hijos, su educacion moral en los primeros años de su infancia, el respeto al esposo y en suma la atencion de la familia, en cuyas aras debe llegar hasta el sacrificio, si menester es el sacrificio.

Si la mujer tuviera una imaginacion ménos impresionable y una inteligencia equilibrada con aquella, pensaria que solo así es como se labra una dicha sólida y duradera y dicha de que ella misma seria la primera y preferida partícipe, porque entonces ajena á las preocupaciones injustas de la moda, comprenderia que la base fundamental de la sociedad, la familia, es lo único verdadero que conocemos en la tierra, y se veria desligada de exigencias sociales que en los tiempos que atravesamos son causa de tantas desgracias.

En la actualidad, segun acusan estadística importontes, y ya sabemos que la estadística encierra grandes enseñanzas, se propende á las uniones ilegítimas, y se huye del matrimonio, por temor á que sea una carga pesada, en lugar de otrecernos los mas dulces encantos del hogar: ¿por qué? La razon es muy sencilla: la mujer llamada *de la calle* se considera con derecho á satisfacer todas las exigencias sociales, y el marido no soporta, no puede soportar, el peso de esas exigencias: esto, que se vá comprendiendo por la generalidad de las gentes, hace que, convencido el hombre de que la mujer se vá desviando poco á poco de su verdadero camino, abandone la idea del matrimonio y se conforme con la soledad, mal menor entre dos males, resultando de ello que a la corta ó á la larga, son tantas, sino mayores, las uniones ilegales que los matrimonios legitimos.

Jus

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7-·8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.

A Ensenada 8—4 15

A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.

De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.

A Ensenada 8 35—5 20

A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena á las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Suscritores de las chacras

Se avisa á los señores suscritores de las chacras que no se les puede remitir el periódico por haberse negado á llevárselos los panaderos de Quilmes, en *revancha* de haber este periódico atacado la confabulacion de esos señores para elaborar el pan de tamaño reducido haciendo su encarecimiento insoportable para las familias pobres.

El panadero D. Bernardo Lerdou se ha negado á permitir que los repartidores de su dependencia lleven los periódicos de los siguientes suscritores:

Juan Casterá
Pedro Rotelo
Micaela Marrero
Miguel Urricariet

Y suprimido por consiguiente el que se daba grátis al repartidor Herminio Alvarez.

El tambien se borró de la suscricion para hacer mas *eficaz* su hostilidad, quitando al periódico *62* centavos por mes!

El panadero D. Alonso Alfonso se ha negado á permitir que por los repartidores de su casa se lleven los periódicos á los siguientes suscritores:

Luciano Ramos
Manuel Herrera
Juan Antonio Ramos
Ramon Echaira
Hugo Redlich
Santiago Valerga
José Piñeiro
Antonio R. Sanchiz
Juan Rojas
Santiago Borro
Maria R. Burgos
Urbano Vazquez
Juan Sala
Francisco Garcia
Jose Rivero

Y suprimidos por consiguiente los que se daban grátis á Alonso Alfonso y el repartidor que reemplazó á Miguel Aicardi.

Los panaderos nombrados devolvieron los periódicos que les fueron remitidos el sábado por la noche, haciendo así imposible dar aviso oportuno á los interesados.

El panadero D. Pelegrino Tazano no los ha devuelto, pero se nos ha informado de su panaderia que no los repartirá.

Los suscritores que suponemos han quedado sin el periódico, son:

Jose Manuel Urquizu
Santiago Billete
Sebastian Altonazagasti
Jose Cobas
Manuel Quevedo
Antonio Cerelli

Como ningun suscritor de El Quilmero lo es por compromiso ni súplica sinó porque quieren recibirlo, se previene que se les remitirá por cualquier medio que no sean los panaderos nombrados, aunque la remision hubiera de costar desembolsos á la Administracion que no la empobrecerán tanto como á los aludidos su negativa.

Un conocido

El Cura Fanego, actualmente al frente de la Parroquia de la Magdalena, y antes de la de Quilmes, se ha atrevido á lo que ninguno contra la ley de Matrimonio Civil vijente en la República.

He aquí los términos en que dá noticia del hecho el colega de la Plata «La Lucha»:

«El cura Fanego de la Magdalena, no obstante su reputacion de hombre sério, acaba de dar un solemne fiasco con su panfleto sobre el matrimonio civil.

«Francamente no comprendemos como un sacerdote cuyo espíritu debe ser perfectamente equilibrado, cuya doctrina debe ser la práctica de la virtud, el reconocimiento del derecho, el respeto á los demás, chicos y grandes, y la prédica constante de la verdad, como los elementos primordiales de la sana moral, caiga en debilidades y flaquezas que rayan en el ridículo mas lastimoso.

«¿No es risible y mas que risible, no es contra natural y torpe, pretender oponerse á las disposiciones de la ley nacional referente, sojuzgando la verdad y declarando por la prensa en pleno siglo XIX, cuando las sombras del fanatismo y el misterio, se han refugiado al fondo oscuro de los claustros de puro miedo de la ley y la conciencia, que el matrimonio prescrito por esa ley es un concubinato que la iglesia rechaza y repugna á la moral? ¿No acusa la mas supina ignorancia pretender en estos tiempos amedrentar con la excomunion, el purgatorio y el infierno?

«Y mas que esto, ¿no es un atrevimiento inusitado, no es un desacato flagrante y manifiesto tratar de desvirtuar los efectos fehacientes y moralizadores de las leyes del pais?

«Señor Fanego! . . . . los cuervos inmundos royeron las entrañas de Prometeo, pero no mataron el pensamiento; los frailes quemaron á Copérnico pero la tierra se sigue moviendo. El sofisma, el engaño, la conculcacion de la verdad, están vencidos por el axioma: la luz y la conciencia.

«¡Malos tiempos son estos para su prédica y malos aires pueden soplarle!»

Si en este pais se acostumbrara hacer respetar las leyes como se hace en los mas atrasados del mundo, ese clérigo fanático y atrevido habria ido ya á parar con su manteo y tonsura á un calabozo de la Carcel de detenidos para recibir una leccion de respeto á las leyes del pais que le ha dado hospitalidad para ejercer su industria con provecho mas digno del que dedica sus aptitudes al progreso.

No mas kerosene

Las luces de los coches que corren en los trenes de la linea de Quilmes, Ensenada y la Plata han sido reemplazadas por velas de esterina, supriminéndose las lámparas de kerosene que antes se usaban.

Es una buena medida á falta de otro alumbrado que sin ser peligroso como el desusado, esté mas en armonía con el adelanto actual, por ejemplo la luz eléctrica, usada en los ferro carriles de Europa desde hacen algunos años.

Prueba al canto

El Gerente del ferro-carril del Sud, dando cuenta al Departamento de Ingenieros de un descarrilamiento ocurrido en la Estacion Glew de aquella línea, dice que fué á causa de que el *peon* encargado del cambio movió las agujas al pasar el tren.

Confesion de parte releva de prueba; y si el Gerente declara que el cambio de vías de los trenes está confiado á un peon, es escusado repetirlo.

Pero ante esta confesion no puede ser indiferente el Departameto de Ingenieros, pues no es humano que se confíen las vidas de centenares de personas que viajan en los trenes á la insignificancia de un peon que carece de responsabilidad y le es indiferente lo que suceda en la vía pues su jornal puede ganarlo lo mismo haciendo mandados.

Los cambios de las vías encargados á peones, importan jugar al azar las vidas de los centenares de pasajeros que viajan por los trenes.

La Patria Española

Este colega de la Plata dejó de aparecer el 1° del corriente, prometiendo reaparecer en la Capital Nacional desde el 1° de Julio próximo.

Chistoso

El caso ocurrido al Juez de Paz de Barracas al Sud D. Jose E. Perez hace sospechar que el Juez del Crímen Dr. Matienzo se propone hacer renunciar á los Jueces de Paz que caen bajo su rigor, ó que pretende que sean mas jueces que él.

Sabiendo el del Crímen del duelo efectuado entre Oliver y del Castaño en la quinta «Las violetas», pide al Juez de Barracas la remision del sumario.

Este que no sabia del tal duelo mas que Matienzo, y que carece del don de la adivinacion por no haber llorado en el vientre de su madre como se anuncian los que van á nacer *adivinos*, contesta que apesar de sus dilijencias no ha podido obtener datos por hallarse la quinta en poder de un cuidador que ignora lo ocurrido por haber sido alejado de aquella antes del duelo, y entonces el Juez del Crímen Dr. Matienzo dicta auto de prision contra el de Barracas por *desacato!*

El desenlace de tan peregrino procedimiento ha sido la renuncia de Perez y el nombramiento de D. Nicolas Silles para reemplazarlo.

Ya lo saben los Jueces de Paz: el que no haya llorado en el vientre de su madre ponga la barba en remojo, pues si ocurre un duelo en su jurisdiccion y no sabe adivinarlo, irá a la tipa como fué Perez

Nueva panaderia

Los hermanos Aicardi van á establecer una panaderia en Bella-Vista de donde se repartirá pan perfectamente elaborado y de harina flor, tanto en las chacras de la campaña como en este pueblo.

Les deseamos acierto no solo para no precipitarse en su afan de lucro sinó para hacer aceptable su artículo que bastante necesita ser mejorado aquí.

Establecerán tambien un puesto en punto central de este pueblo.

Consejo Escolar

Hace dos domingos que creemos no celebra sesion ordinaria el Consejo Escolar como lo tiene adoptado por practica los domingos á las 8 de la noche.

Probablemente no tendrá asuntos de que ocuparse.

Billetes de Córdoba

La alarma difundida con motivo de la falsificacion descubierta en los billetes del Banco de Córdoba del valor de cincuenta pesos, ha dado lugar á conjeturas de todas clases, no siendo la menos propalada la de que no hay tal falsificacion sinó una emision clandestina con la que se ha inundado el mercado monetario.

Como podria suceder que no sea descaminada esa suposicion, nos abstenemos de dar señas de los billetes que se dicen falsos, pues ni los Bancos se han atrevido á darlas como lo hacen en casos semejantes.

Estamos lucidos con los tales billetes de Córdoba que siempre fueron mirados con marcada repugnancia por el pueblo.

Agresion infame

Uno de los redactores del periódico «La Democracia» de Chivilcoy fué agredido noches pasadas en una calle solitaria de aquel pueblo por personajes anónimos.

No dice el colega si son los resentidos de algun grémio ú otros enemigos de la independencia del periodismo los que han impulsado el brazo asesino; aunque asegura que el golpe ha sido ordenado por quienes quisieran que no existiera la prensa para especular á sus anchas.

Precio de la galleta

La galleta que se remite de las panaderias de Quilmes á las chacras por dos pesos la arroba, algunos consumidores que se interesan en economizar dinero se la hacen costear de las panaderias de Barracas y la Boca por 1.70 la arroba, con el recargo de 10 centavos por flete que la eleva á 1.80.

En el interes de que sea conocida esta ventaja para quien quiera aprovecharla, la hacemos pública

Tres años

«El Diario de la Plata» ha cumplido tres años de existencia.

Felicitamos al apreciable colega por su tercer aniversario, deseandole que lo favorezcan las prosperidades que ha sabido alcanzar en su simpatica y culta propaganda.

Sobre pasos

El domingo celebró sesion el Concejo Deliberante bajo la presidencia del Sr. Pacheco, ocupándose de la forma mas práctica para llegar a la construccion de pasos de piedra en las boca-calles del pueblo.

Parece que se invitará al vecindario con el objeto de conocer sus disposiciones respecto de la forma del costo de los pasos, y luego se adoptará la resolucion oportuna.

El tiempo es oro, y debe aprovecharse antes que las calles se conviertan en tangales

Fuera los holgazanes!

Por fin la autoridad competente ha tomado la actitud reclamada por lo que venia sucediendo con los músicos y mendigos ambulantes que habian tomado los trenes en marcha por teatro de sus industrias.

Ahora, para hacer mas eficaz lo dispuesto en la nota que va á leerse, los pasajeros de los trenes deberian rechazar á los músicos ó mendigos que les pidan en los trenes:

Señor administrador del Ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada

Con fecha 7 del corriente se envió una nota de este Departamento á esa administracion haciendo notar la necesidad de tomar las medidas que sean del caso á fin de cortar el abuso, que por falta de vigilancia ó por desconocimiento de las atribuciones de los empleados que deban ejercerla, se vienen cometiendo de poco tiempo á esta parte en los trenes que viajan de central á La Plata, de músicos y aun de inválidos, que pasan de un coche á otro estando los trenes en movimiento.

La tolerancia de parte de los empleados, hace que el número de estos aumente cada dia.

Mucho me extraña que, apesar de los dias trascurridos desde aquella comunicacion no se haya tomado medida alguna y que el hecho haya continuado como antes.

Al reiterar la nota referida, lo hago en la conviccion que el señor administrador tendrá á bien tomar las medidas del caso, y espero que lo manifieste si tuviese alguna dificultad ó encontrare algun inconveniente para ello.

Julian Romero

Nueva industria

Lo es en Quilmes la que se va á establecer: un cuarto de lustrar calzado y componer el deteriorado.

No sabemos de cierto si se establecerá en la Estacion ó en las cercanías de la plaza principal; pero el industrial que emprenda este negocio puede estar seguro que lo mismo hará pesos en uno ó el otro de los puntos indicados.

Y si se establecieran dos en ambos, mejor.

SOLICITADAS

Casa chica

Se alquila una casa de poco precio situada en la calle Alvear á 4 cuadras de la de Rivadavia.
Ocurrir á esta imprenta.

Oficina de Correos

Cartas en lista

Compañia Peptone
Calegares Francisco
Fernandez Roque
Sr. Inut
Vignoles Juan M.
Venini Giuiio
Geransani Batista
Cozmeno Antonio
Prats Francisco
Piombino Michele
Herrera Petrona
Losada Gabriel
Gagero Giacone
Fabrica á vapor de colchones
Cravedi Cesare
Vadalá Giuseppe
Murachelli Bartolo
Galbí Luigio
Picinini Angelo
Scarano Angel

VARIEDADES

Recuerdos militares

(De Fìgaro)

Eran un misterio las causas que habian hecho de mi primo, el comandante, un indiferente con respecto á mujeres, despues de haber sido un fervoso adorador de sus encantos.

Mi tia—la solterona más habladora que he conocido—decia siempre de él:

—Se puso así desde que lo hicieron capitan....cuando estaba en Salta!.. Antes, cuando era teniente, daba gusto verlo: tan obsequioso, tan galante, era una monada!

Y fué mi tia, que las malas lenguas decian que habia sido novia del comandante, la que con su propaganda llegó á hacer de las causas un problema tal, que hubo miembro de nuestra familia que casi se enloqueció buscándole una solucion.

Se decia que en Salta habia recibido un desaire; que se habia enamorado de una mujer casada; que habia querido casarse con una negra; y por último que en una batalla los indios lo habian mutilado infamemente.

Entre la familia se hablaban pestes del pobre comandante y su indiferencia habia pasado á ser una especie de leyenda!

Hoy que ha muerto quiero contar cómo y por què se transformó su carácter en Salta.

Ya que he sido el único ser que fué su confidente, quiero vindicarlo á los ojos de la familia ante quien mi tia tuvo la habilidad de presentarlo como un caso ridículo.

Habiamos de comer una noche, y mientras él fumaba un cigarro, me puse á contarle mis amores de muchacho con Margarita la entenada de mi primo Santiago, que siempre me daba besos cuando nos hallábamos solos y á la cual habia sorprendido hacia poco escribiendo una carta en que le llamaba "hanguel de mi vida" á un estudiante de medicina que vivia enfrente y que yo designaba como candidato á perder un hueso de cualquier parte de su cuerpo.

De la relacion de los hechos pasé á la enumeracion de mis penas y debi conmoverlo al comandante, pues en un momento que hablè del amor eterno y de la soledad del alma, se enderezó en su asiento y me dijo:

—Haber si dejas de embromar con el amor! Eso no es juguete!

—Si yo no juego!....La quiero á Margarita y la querré siempre por mas que ella me....se....le....y no me atrevia á repetir lo que pensaba:— "por mas que ella no me quiera".

A mi pesar se me venia á la boca el gusto de sus lábios, aquel perfume fresco y suave que exhalaban y que yo no queria compartir ni con estudiantes de medicina ni con nadie.

—Las mujeres, mi querido, no son para quererlas; se la debe tomar sin cariño. Mientras yo viva no cuentes á nadie lo que vas á oir, que te sirva de esperiencia á tí solo!

Y me contó lo siguiente: la página que forma el epilogio de su vida.

Me habian nombrado gefe del fortin mas avanzado de la línea de fronteras de Salta y tenia como consigna no pelear á los indios sinó en casos estremos y tratar de captarme su buena voluntad, á fin de poder sacarlos de sus tolderias en las épocas de trabajo y proveer asi de brazos á las industrias que comenzaban á desenvolverse en el pais.

En poco tiempo, tuve gran ascendiente y pude penetrar en el Chaco hasta donde jamás habia penetrado un hombre civilizado: mi escolta eran los mismos indios en quienes me confiaba tranquilo, conociendo su lealtad y su nobleza.

Un dia, llegamos á la tolderia de un cacique toba que era reputado como uno de los gefes mas prestigiosos y valientes de aquella region.

Le llevaba regalos en abundancia, pues era para mi punto capital, catequizarlo.

Estábamos en su toldo y ya nos habiamos puesto de acuerdo sobre nuestras relaciones políticas, cuando entró á él una indiecita como de catarce años que me presentó como su hija y que venia á darnos mate.

Era un tipo completamente distinto de las chinas que hasta allí habia visto y tenia en la cara una espresion de candor y al mismo tiempo de travesura, que encantaba.

Morena, rosada, de pelo y ojos que rivalizaban por lo negros, de nariz fina y de cuerpo flexible y ámplio—cuyas lineas que comenzaban á acentuarse dibujaban bajo la larga camisa de burdo pero blanco liencillo, que la cubria desde el cuello,—parecia mas una muchacha de nuestras campañas que una agreste hija del desierto.

Verla y sentir un deseo loco de poseerla fué para mi un acto solo.

Cuando me alcanzó el mate, la atraje hácia mí y recostándola en mi pierna derecha, le tomé la barba con la mano y le pregunté su nombre.

—Martina—me dijo—como mi madre!

Y allí se quedó á mi lado, jugando inocentemente con las borlas de mi faja.

—Es hija de cristiana—me dijo el viejo cacique—y será mi compañera de siempre!

Conversando y conversando, llegamos á arreglar con el viejo una boda entre Martina y yo.

Los ojos pillos de la chinita me hacian hacer cosas en que, francamente, jamás habia pensado y aún á desear que el acto se apresurara: se fijó para dentro de tres noches y debia realizarse con arreglo á todas las prescripciones del ritual indígena.

Una noche de luna clara y tibia fué la de mi casamiento.

La tribu se reunió en círculo en un claro del bosque y luego de haber sido ambos novios reconocidos y declarados aptos para el matrimonio por los sacerdotes, se nos tendió bajo de un cuero y en esa posicion oimos la bendicion paterna.

Luego nos encaminamos al rancho que nos tenian preparado, donde todos mis nuevos parientes me abandonaron jurándome amistad y protestándome cariño.

Qué dias pasé en aquel humilde techo!

No quiero ni recordarlos: me hace daño!

Un dia tuve que volver á la frontera.

Martina no queria quedarse al lado de su padre, pero era necesario y así se hizo.

Anegada en llanto quedó á la puerta de nuestro nido, tendiéndome sus brazos mórbidos.

Quince dias caminé por entre bosques impenetrables, en los cuales cada paso que dábamos era representado por un golpe de machete, para cortar lianas y ramas espinosas.

Una noche, despues de una tarèa pesada y fatigosa, habíamos hecho campamento al borde de un arroyo.

Yo, rendido, me habia dormido al lado del fuego ya semi-apagado; mas lejos dormian, aquí y allá los indios y los soldados teniendo al alcance de la mano sus armas y la rienda de su caballo.

Derrepente, mi oido vigilante sintió algo así como un sollozo: abrí los ojos.

No queria creer lo que veia!

Martina estaba allí, al lado del fuego, llorando como una Magdalena y velando mi sueño.

Me puse de pié:

—¿Cómo?...Eres tú!...

—Si...el rancho estaba triste.... tu ausencia...

La abracé y sentí el corazon oprimido por algo, me satisfacia aquel amor ingénuo y sencillo.

Me contó que á pié me habia seguido y me mostró sus carnes desgarradas por las espinas: una partida de indios que su padre habia enviado en su persecucion no habia podido tomarla!

Esperaba que yo no la haria volver.

Me conmovió mas con su relato y algunas lágrimas vertieron mis ojos que hacia muchos años no lloraban y le juré que jamas se apartaria de mí.

Seria en el mundo civilizado lo que era en la tolderia: mi esposa!

—Este es amor, pensaba; este es amor ingénuo, primitivo, despojado del interés y la falsía del que se gasta en las ciudades!

Y me entregué á amarla con todo el ardor de que soy capaz.

En el fortin hicimos un verdadero nido para ocultar nuestra felicidad, y la vida aquella de la tolderia volvió á nosotros: el porvenir era una sonrisa.

Un dia llegué á mi nido y lo encontré vacío....

Martina habia fugado acompañada de un fotógrafo que andaba en la frontera tomando vistas!

No hice el menor esfuerzo en encontrarla y al poco tiempo pedí mi baja y me vine á Buenos Aires.

Ahora ya sabes porqué no creo en el amor y por qué te aconsejo que no esclavices con él tu corazon: toma las mujeres como son; como instrumentos de placer nada mas!

Pobre Comandante! Qué distinto hubiera sido su juicio si alguna mujer lo hubiese querido, como me quiso á mi Margarita, la entenada de mi primo Santiago, que habiendo sabido lo celoso que yo era, nunca mas volvió á escribir á nadie cosas parecidas á aquellas que tanto me desesperaron, y me hicieron ser un implacable enemigo de los estudiantes de medicina!

Fray Mocho

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el 1° de **MAYO de 1889,** inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE														
				∽	Tren Mixto			∽ Primera clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	7 58	..
Casa Amarilla..	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	8 2	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 8	8 52
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	6 36	..	8 12	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	4 40	..	5 23	..	6 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barra's al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..	..	..	..	12 41	..	..	..	..	..	4 49	..	..	..	6 46	..	8 24	..
General Mitre..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes *lleg*	..	7 58	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id *sal*	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui ..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id *sal*	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 25	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira ..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 25
Adolfo Alsina..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa ......*lleg*	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 42	..	..	..	..	10 17
Id ......*sal*	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50	..	..	..	..	10 25
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	..	..	..	..	..
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara....	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada.....	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 10	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas ..	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi....	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena ..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi ..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
rg'cio de Correas.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 48	..
Ensenada ..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara.. ..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id *sal.*	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..	..	5 5	..	6 42	8 50
Id *salida*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 38	..	..	..	..	5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Berazategui ..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id *salida*	..	..	6 35	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre ..	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..	..	6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas..	..	..	6 58	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 38	5 18	..	..	6 48	..	..
General Brown..	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23	..	6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla ..	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela .. .	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	2 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

AVISOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion superior, prorógase hasta el 30 del corriente, el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares y perros.

Esta será última prorógа.

Quilme , Junio 1° de 1889

Roque T. Villa
Secretario

9—16

INTENDENCIA MUNICIPAL

El domingo 9 del corriente á las 10 a m se recibirán en esta Secretaria propuestas verbales para la construccion de galpones y caballerizas con destino á los caballos del servicio público,

En esta Secretaria existe el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes.

Quilmes, Junio 3 de 1889

Felipe M. Amoedo
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

9—10

AVISO

Desde la fecha queda instalado el Jury que ha de entender en los reclamos sobre clasificacion de Patentes debiendo funcionar los dias Martes, Jueves y Sábado de 1 á 2 p m. en la oficina del Avaluador.

Quilmes, Junio 2 de 1889

O. Risso

SASTRERIA
DE
MARIO CICALA

Calle Mitre entre Garibaldi y Progreso

QUILMES

El antiguo cortador de la Tienda de Mendez y Gonzalez, participa al público que habiendo dejado de trabajar en aquella casa, ha abierto su Satreria en la calle Mitre entre Garibaldi y Progreso, donde ofrece rico y variado surtido de casimires y telas para trajes, garantiendo á los que le ocupen la perfeccion de las confecciones, la brevedad y baratura.

Se corta á la medida y con arreglo al arte.

Mario Cicala

6—32

Se alquila

La casa conocida con el nombre de «Atalaya» sita en «San Juan».

Para tratar: Méjico 1687 nin de 9 á 12 a m en Buenos Aires.

5 12

Eduardo Copmartin

Ha trasladado su Estudio de la calle Victoria á la de Florida 55, altos, en la Capital Federal.

Allí mismo tienen Escritorios Fermin Rodriguez y Miguel A. Paez.

Lo que se avisa á sus clientes de Quilmes.

1—9

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 N°. 115

77—09 Teléfono 22

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

Chacra en venta

Se ofrece en venta una chacra de las mejores por la altura y feracidad del terreno.

Está situada frente á la antigua Bella-Vista y linda por el fondo con la quinta conocida por «La Materna» de D. Roberto N. Clark.

Tiene buena casa, monte y alfalfa.

Su área es de 20 cuadras y se garante que es por su situacion y clase del terreno lo mejor de Quilmes.

Ocurrir á Pedro Gimenez.

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberán concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuar do. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1° de

LA SIN RIVAL
GRAN SASTRERIA
LA UNION
DE
CARLOS FACCINETTI
CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES
QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO
CALLE GENERAL MITRE---QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
Se hacen reliquias.

a 27 v o 29

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
UTILES PARA ESCUELAS
LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla. Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta-plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros articulos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

QUINTA LA MATERNA
de ROBERTO N. CLARK

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.